La Infinita Tomadura de Pelo o "Tolerância" de la Administración a las Radios Libres-Comunitarias

RÀDIO PICA :: 13/10/2013

Desde hace 35 años cuando nacieron las primeras radios libres del estado, tanto la administración central como la de Catalunya ha mantenido los medios libres en la cuerda floja con un status de alegalidad y tolerância. Cuando le ha interesado suplantar, interferir o sancionar no ha dudado en aplicarlo de inmediato.

El intento de diálogo siempre es sordera administrativa infinita.

Esto es una vez más nuestro caso.

El pasado 26 septiembre nuestra emisión en el 96.6 fm de Barcelona, con más de 22 años de utilización ha sido usurpada sin previo aviso con una poténcia desmesurada por emisora comercial con consentimiento de la Generalitat y el Ministerio de Industria, presentada la denuncia y recibidos con buenas palabras como es habitual, la solución se eternizará sin.resolución.

Ya hemos visto esto demasiadas veces tanto en Catalunya como en otros puntos del estado.

Asi que no nos queda más alternativa para continuar que emitir solo online y oir diariamente en el 95% de medios que tenemos libertad de expresión y democrácia.

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/la-infinita-tomadura-de-pelo-o-toleranci